

DEPARTAMENTO DE INGRESOS

I. PERFIL DE PUESTO

Descripción del Puesto

Puesto:	Jefe(a) del Departamento de Ingresos
Área de Adscripción:	Dirección de Finanzas
Reporta a:	Titular de la Subdirección de Ingresos
Supervisa a:	Personal que integra el Departamento de Ingresos
Interacciones Internas	
Con:	Para:
<p>Dirección de Finanzas Subdirección de Ingresos Subdirección de Ejecución Fiscal Subdirección de Fiscalización y Normatividad Subdirección de Catastro Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales Secretaría del Ayuntamiento Sistema de Agua y Saneamiento Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. Contraloría Municipal Dirección de Programación Dirección de Administración Dirección de Desarrollo Dirección de Educación, Cultura y Recreación Dirección de Fomento Económico y Turismo Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable Dirección de Asuntos Jurídicos Instituto Municipal del Deporte Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano Coordinación de Panteones Coordinación de Mercados Coordinación de Salud Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Coordinación de Protección Civil Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública Departamento de Impuestos Municipales Departamento de Padrones y Estadísticas Hacendarias Departamento de Sistemas</p>	<p>Programar, supervisar, verificar, comprobar, cotejar, integrar e informar la recaudación de los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos e ingresos ordinarios y extraordinarios municipales y estatales, y participaciones y aportaciones federales.</p>

Interacciones Externas	
Con:	Para:
Gobierno Estatal y Federal Empresas y ciudadanía en general	Cumplir con las leyes fiscales, normatividad y disposiciones aplicables en la satisfacción de cobertura de puntos de cobro para el proceso de recaudación de ingresos.

Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica
Coordinar la integración del corte diario de ingresos controlando el proceso de recaudación de los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos e ingresos ordinarios y extraordinarios municipales y estatales, participaciones y aportaciones federales en los términos de las leyes y convenios de coordinación respectivos, ara la solvencia presupuestal del municipio.

Descripción Específica
<p>Permanentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Recaudar los ingresos propios, así como las participaciones y aportaciones federales en los términos de las leyes y convenios de coordinación respectivos para su oficialización; — Identificar los recursos ministrados por la Secretaría de Finanzas del Estado para su oficialización; — Coordinar la Integración los cortes diarios de ingresos; — Coordinar los trabajos para la integración y registro de los cortes de caja globales de ingresos remitiéndolos a la a la Subdirección de Contabilidad para su revisión; — Coordinar, supervisar y mantener actualizada la estructura de las cajas receptoras de impuestos y pago de derechos; — Elaborar los reportes que se requieren por tipo de ingresos; — Coadyuvar en la programación y supervisión de la operación de los sistemas de recepción y recaudación de recursos propios; — Verificar, procesar, integrar, comprobar y conciliar la información registrada, a efecto de determinar el ingreso diario captado por las cajas recaudadoras; — Participar con las Subdirecciones de Contabilidad y Egresos en la realización mensual de la conciliación bancaria de los ingresos por concepto de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos e ingresos ordinarios y extraordinarios municipales y estatales, participaciones y aportaciones federales en los términos de las leyes y convenios de coordinación respectivos; — Procesar la información y comprobación de los ingresos diarios. <p>Periódicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Colaborar en la planeación de la modernización de equipos y sistemas para la recaudación tributaria respecto de los ingresos municipales, federales y estatales coordinados; — Colaborar en la integración del proyecto de la Ley de Ingresos; — Colaborar en el proceso de integración de la información relativa a las auditorías en materia de ingresos.

Eventuales:

— Rendir informes de las actividades realizadas, a la Subdirección de Ingresos.

Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Licenciatura o profesional del área económico administrativa
Experiencia:	Práctica profesional mínima de 3 años.
Conocimientos:	Administración pública, finanzas, contabilidad, análisis e interpretación de la información programático-presupuesta! y estados financieros, gestión de la información, conocimiento en informática (paquetería Office), procesamiento de la información y analizar puestos, estructuras orgánicas y ocupacionales.
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Organizado, eficiente, estructurado, trabajo en equipo, responsable, capacidad de adaptación a los cambios y puntualidad.